



EDITORIAL

Chile entró en deuda ecológica

Chile alcanzó hoy el Día del Sobregiro Ecológico 2025, una fecha que debería alarmar a toda la ciudadanía. ¿Qué significa esto? Que el país ya ha consumido todos los recursos naturales que la Tierra puede regenerar en un año. En otras palabras, a partir de ahora, Chile opera con una deuda ecológica, vieniendo a crédito del planeta.

No es la primera vez. Por sexto año consecutivo, Chile se posiciona como el primer país de América Latina en alcanzar esta fecha crítica, y lo hace incluso antes que el año pasado. Si toda la humanidad consumiera como Chile, el mundo habría agotado sus recursos naturales para el 2025... en mayo.

Este dato, proporcionado por organizaciones como Global Footprint Network y WWF, no es una simple estadística ambiental: es un reflejo claro y preocupante de cómo el país no está siendo capaz de administrar de manera sus-

tentable sus recursos naturales.

Chile tiene una riqueza natural indiscutible: desde sus bosques nativos hasta sus costas, sus aguas, su energía solar y su biodiver-



El país ha alcanzado hoy el sobregiro ecológico. Es el primero que lo hace en América Latina”.

sidad única. Sin embargo, los indicadores muestran que se sigue avanzando en un modelo de crecimiento intensivo en recursos, con altos niveles de extracción, contaminación y pérdida de biodiversidad.

Mientras la crisis climática avanza y las consecuencias del deterioro ambiental

se hacen cada vez más visibles —sequías prolongadas, incendios forestales, pérdida de ecosistemas—, el país parece insistir en mirar hacia otro lado. Es cierto que se han impulsado algunas políticas públicas para mitigar el impacto, pero los avances son todavía fragmentados, lentos y, muchas veces, sin una mirada estructural.

El sobregiro ecológico no es solo una señal de alarma, sino una interpelación directa a quienes toman decisiones: es hora de dejar de hablar de sustentabilidad como una consigna vacía y comenzar a integrarla de forma concreta en la planificación económica, urbana, energética y social. Se requiere una transformación profunda que apunte hacia la transición ecológica justa, con nuevos modelos de producción y consumo, con mayor educación ambiental, con incentivos a la economía circular y con un compromiso real del Estado y de las empresas.